



# **INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA**

**DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO  
COORDINACIÓN DE MUSEOS**

## **Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Museo Antropológico MARTA**

presentado al

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**27 de marzo de 2017  
Panamá, República de Panamá**

# Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Museo Antropológico MARTA

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### I. RESUMEN EJECUTIVO

### II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. Inmueble / Estación del Ferrocarril
2. Plaza 5 de Mayo
3. El Museo Antropológico

### III. PUESTA EN VALOR DEL MARTA

1. Misión del Museo
2. Visión del Museo
3. Objetivos

### IV. MARTA, ENTORNO Y PÚBLICO DESTINATARIO

### V. CONCLUSIONES

### ANEXOS

ANEXO 1 – Antecedentes Históricos

ANEXO 2 – Plan de Revitalización de Calidonia, Municipio de Panamá, 2015

## Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Museo Antropológico MARTA

### I. RESUMEN EJECUTIVO

La historia del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, conocido por sus siglas MARTA, inicia con el antiguo Museo Nacional, ubicado en un inmueble cercano, en el sector de Calidonia, Ciudad de Panamá. En su actual ubicación y bajo el nombre Museo del Hombre Panameño, fue el único y más importante museo del país. Luego de cuatro décadas de operaciones y zozobrada historia, la institución cerró puertas al público por falta de mantenimiento a sus instalaciones y colecciones, dejando un marcado vacío educativo, científico, cultural, artístico y social en el país, aún cuando otros indicadores de desarrollo prosperan.

El Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Museo Antropológico MARTA, contempla la restauración del inmueble y sus áreas exteriores, la recuperación de su colección, la construcción de un edificio de resguardo de la colección, la construcción de baños para el público, taquilla, cafetería, un auditorio y su equipamiento, además de la creación de programas de educación dirigidos al público y un plan de gestión. El Proyecto y todos sus componentes son un aporte urgente y significativo a la educación integral de la población y al estudio y entendimiento de los pueblos originarios que, junto con los grupos humanos diaspóricos que arribaron al Istmo, formaron la población panameña y su cultura.

La puesta en valor del MARTA crea y asegura la existencia de un instrumento científico, cultural y educativo que, por su presencia y actividades, apoya de forma tangible la construcción del imaginario de la identidad nacional.

La cuantiosa colección de arte precolombino del MARTA –aproximadamente 16 mil piezas– es de gran valor arqueológico, antropológico y etnográfico, además de poseer vasto potencial de interpretación. Contiene evidencias arqueológicas de una historia nacional tan temprana como

los primeros pobladores del Istmo, hace 10 mil años, además de evidencias de los grupos originarios del Istmo y de los grupos colonizadores en el Siglo XVI que, junto a los grupos diaspóricos, conformaron la población y actual cultura.

La historia del MARTA, sus colecciones, exhibiciones y comunicaciones hasta su cierre, presentaban la identidad panameña como un constructo cultural heterogéneo, producto de la integración y asimilación de las etnias y culturas asentadas en el Istmo. Los eventos históricos de Panamá –la unión a la Gran Colombia, la presencia de un enclave norteamericano a lo largo de los siglos XIX y XX, regímenes dictatoriales, la invasión militar norteamericana en diciembre de 1989, por mencionar algunos– han socavado el sentimiento de pertenencia e identidad de la población. El Proyecto, el Museo y sus colecciones son la oportunidad para reevaluar y expandir el conocimiento del patrimonio arqueológico, humano y cultural de Panamá de forma científica y académica para brindar a la población un renovado sentido de pertenencia e identidad cultural.

El potencial interpretativo de la colección y el sitio del Museo en la memoria colectiva permiten entablar nuevos diálogos y perspectivas –académicas, científicas, artísticas y sociales– en torno a la búsqueda, definición, entendimiento y comunicación de una identidad nacional fundamentada en la educación, el reconocimiento, la tolerancia y la reconciliación.

## **II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

### **1. Edificio / Estación del Ferrocarril**

El MARTA ocupa el inmueble de la antigua Estación del Ferrocarril Transístmico, construido por la Panama Canal Railway Company entre 1911 y 1913. El edificio fue diseñado por el arquitecto estadounidense H.E. Bartlett e inaugurado el 29 de abril de 1914 (Ver Anexo 1). Su ubicación fue seleccionada de forma estratégica en la convergencia de la Avenida Central –la ruta vial y comercial más importante de la Ciudad de Panamá– y la Avenida B, otro centro de comercio donde se asentaron los inmigrantes chinos que sobrevivieron la catástrofe humana del ferrocarril y el Canal Francés a finales del siglo XIX. Los trabajadores de estas dos obras

–asentados en Santa, Ana, Calidonia y el Barrio Chino– se desplazaban por ambas avenidas para llegar a la estación.

La Compañía del Ferrocarril, en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, ofreció una ruta terrestre paralela a las maniobras de operación y construcción del Canal de Panamá; la Estación sirvió como terminal del Pacífico de la ruta del ferrocarril. Desde su construcción, la estación fue punto de encuentro, tránsito, intercambio comercial, y referente urbano para locales y extranjeros.

La estructura del inmueble era de hormigón y mampostería; la fachada de estilo neoclásico, típica de las construcciones del gobierno federal estadounidense de la época. Su diseño recreó a menor escala la conocida Penn Station de Nueva York. El edificio era de cuatro niveles y azotea, con una amplia sala de espera flanqueada por dos vestíbulos de pasajeros, uno para pasajeros del Gold Roll y otro para los del Silver Roll, método de segregación social y racial practicado por la Compañía del Canal.

En 1960 la estación ferroviaria cerró operaciones y se abandonó el edificio. En 1969 el inmueble fue declarado Monumento Nacional mediante la Ley N° 37. En 1976 fue inaugurado como el Museo del Hombre Panameño. Hoy el inmueble y sus áreas exteriores están catalogados como de primer orden patrimonial, a la par de la Catedral Metropolitana y otros monumentos históricos de siglo XVII.

## **2. Plaza 5 de Mayo**

La Plaza fue un componente exterior de la Estación, construido en la intersección de la Avenida Central y la Avenida B. Desprovista del monumento que hoy le distingue, sólo contaba con bancas para los pasajeros y vegetación (ver Anexo I). Su propósito fue servir de elemento de paisajismo y área exterior de descanso para las personas en tránsito. Previa a la construcción de la Estación, la plaza era un terreno baldío, con su característica forma triangular (ver Anexo 1, Imagen 1).

La estructura monumental que hoy ocupa la plaza recuerda a las víctimas de la tragedia del Polvorín, sucedida el 5 de mayo de 1914. Más de 150 personas perecieron al estallar un depósito de explosivos del gobierno panameño en el barrio de San Miguel, Calidonia. El monumento –un obelisco neoclásico con esculturas de mármol, típico del estilo arquitectónico de la era republicana– fue inaugurado en 1916. Los elementos estructurales y decorativos que acompañan el monumento han sido tan variados como las décadas transcurridas. Entre 1940 y 1950, la plaza tuvo gran auge comercial, social y económico. En ella tuvo lugar la vida pública de habitantes y peatones en tránsito del centro de la ciudad. La expansión de la Ciudad de Panamá y la reversión paulatina de territorios de la Zona del Canal entre 1980 y 1989, contribuyeron al aparente declive estructural y comercial de las zonas adyacentes. Sin embargo, para los residentes de Calidonia, Santa Ana, El Marañón y un número significativo de panameños de escasos recursos, la Plaza y la Avenida Central siguen siendo centros de actividad comercial y transporte. El MARTA y la Plaza se identifican como un binomio icónico del paisaje urbano panameño; en la memoria del colectivo son inseparables. En 2006, la Plaza 5 de Mayo fue declarada Monumento Histórico Nacional por medio de la Ley 33.

### **3. El Museo**

Por gestión del general Omar Torrijos, la antigua estación del Ferrocarril fue transformada en el Museo del Hombre Panameño. Torrijos y su administración dispusieron que el Museo fuera punta de lanza de la apertura de otros museos en el país. La inauguración del Museo en 1976 no fue un hecho aislado, si no deliberado: Tras rechazar las negociaciones del Canal con los Estados Unidos, Torrijos iniciaba una re-negociación que contemplaba la devolución del Canal a Panamá. Uno de los rasgos característicos del período Torrijista fue un discurso popular que exaltó un sentimiento de identidad y orgullo nacional en la población. A cargo del Museo estuvo la antropóloga panameña Reina Torres de Araúz.

El Museo del Hombre Panameño contó con áreas de exhibición en la planta baja y primer alto, una bóveda con puerta blindada para la exhibición de orfebrería precolombina, áreas administrativas, un auditorio, una biblioteca especializada, depósitos, talleres de conservación

y una cafetería. En su época de mayor auge, el museo sirvió como centro de capacitación en disciplinas relacionadas a la conservación de piezas y restauración de cerámica gracias a programas subvencionados por la Organización de Estados Americanos (OEA). Estos programas formaron restauradores que brindaron servicios al resto de la región centroamericana.

El Museo del Hombre Panameño contó con cuatro salas temáticas de considerable tamaño:

- Sala de Síntesis: Exhibición e interpretación de las migraciones humanas y áreas culturales del país durante el período precolombino. Contuvo muestras de cerámica y lítica.
- Sala de Contacto: Exhibición e interpretación del período colonial y elementos hispanos de la cultura panameña.
- Sala de Etnografía: Exhibición e interpretación de la vida cotidiana de grupos indígenas panameños.
- Bóveda de Oro: Exhibición de muestras de orfebrería precolombina.

En 2006, el deterioro del inmueble y exhibiciones forzó el traslado de la colección a un edificio ubicado en Curundú, antigua Zona del Canal, cuyo propósito original era albergar un museo para niños. En la nueva sede sólo se exhibieron pequeñas muestras de arte precolombino y, entre 2009 y 2014, la colección fue relegada al ático para dar cabida a exhibiciones especiales de temas varios. En 2014 la colección retornó al edificio original en la Plaza 5 de Mayo. Luego de limpiar, organizar, catalogar, fotografiar, inventariar y embalar la colección, se determinó contenía cerca de 16 mil piezas.

En 2016 se retomó la iniciativa del rescate y puesta en valor del MARTA, dando inicio a las gestiones para la creación de un patronato de participación público-privada que garantizara el funcionamiento y sostenibilidad del museo. En enero de 2017 el Órgano Legislativo aprobó el proyecto de Ley No.401, que crea el Patronato del Museo Reina Torres de Araúz MARTA para preservar la colección y las instalaciones históricas del museo. La Ley No. 401 sienta el marco

legal para la administración, custodia, conservación, protección y preservación de las instalaciones, objetos, colecciones, muestras museográficas y demás bienes muebles e inmuebles del MARTA, además de los que posea o adquiera el MARTA a futuro y sean declarados patrimonio histórico.

### **III. PUESTA EN VALOR DEL MARTA**

#### **1. Misión del Museo**

El Museo Antropológico Reina Torres de Araúz MARTA es una institución museística permanente, sin fines de lucro, al servicio de su sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, interpreta, conserva, investiga, difunde, y expone con fines de estudio, educación, y disfrute las manifestaciones humanas contempladas por la Antropología, Arqueología, Etnografía, la Historia del Arte, Música, Gastronomía, Artesanías y demás manifestaciones culturales idiosincráticas del pueblo panameño y su huella humana como componente integral del imaginario de la identidad nacional y su acervo material e inmaterial.

#### **2. Visión del Museo**

Ser una institución de referencia nacional e internacional que comunique y refleje la realidad histórica y antropológica de Panamá, a través de su colección y diálogo plural con la comunidad en todas sus expresiones; una institución dinámica y abierta al cambio y capaz de ofrecer una amplia gama de servicios culturales de alta calidad.

#### **3. Objetivos**

Debido al deterioro del inmueble y estado de abandono de la colección, son objetivos de este proyecto realizar una completa adecuación del museo y sus infraestructuras interiores y externas, la construcción de nuevas estructuras de servicio y de resguardo de la colección, además de consultorías especializadas para la creación del Plan Maestro que pondrá en valor del conjunto patrimonial MARTA –inmueble y colecciones–, protegerá y resguardará el inmueble, su ubicación y su colección; permitirá la creación de exhibiciones museográficas permanentes y temporales, activará sus programas educativos y de comunicación y otras

actividades dirigidas a la población, creará y ejecutará programas de gestión y auto-sostenibilidad a mediano y largo plazo, además de programas de investigación científica y académica, en cumplimiento de su Misión.

#### **IV. MARTA, SU ENTORNO Y PÚBLICOS DESTINATARIOS**

##### **1. Entorno**

El “Plan Estratégico de Revitalización de Calidonia por los próximos 100 años,” presentado por la Alcaldía de Panamá al Banco Mundial en 2015, presenta la inminente transformación del entorno urbano del MARTA (ver Anexo 2). Si bien el documento no menciona el Museo, la re-inserción del MARTA al escenario urbano de la Plaza 5 de Mayo y áreas aledañas ofrece bienestar social, educación y anclaje socio-cultural ante el impacto del cambio del entorno en la forma de proyectos urbanísticos de escala, especulación y alza del mercado inmobiliario, espacios públicos excluyentes, aburguesamiento, desplazamiento de la comunidad, desaparición de manifestaciones antropológicas y culturales del barrio centro, desigualdades socio-espaciales. Esto puede contrarrestarse y/o aminorarse a través de los activos sociales del MARTA – presencia, naturaleza y actividades manifiestas en su Misión. De igual forma, sus activos inmuebles –infraestructuras interiores y exteriores– garantizan espacios públicos igualitarios y sostenibles a largo plazo en un entorno cambiante.

A través de su colección, exhibiciones museográficas e interpretaciones, MARTA resguarda las manifestaciones culturales del barrio centro, aminorando el sentido de desplazamiento y desarraigo que resulte de la alteración del entorno.

El Proyecto preserva la relación de identidades de la Estación/Plaza y las relaciones histórico-espaciales de la comunidad con ambas estructuras y el entorno inmediato. La fractura de identidad territorial y humana creada por la presencia del enclave canalero permeó el espacio público: La Estación fue un espacio segregado, a pesar de encontrarse afuera de la Zona del Canal. A unos pasos, la Plaza permaneció como espacio igualitario donde la población

panameña hizo pública su búsqueda de libertad y, no pocas veces, su lucha por ella. La natural evolución de la plaza como centro de mítines políticos y protestas, de celebraciones populares como el Carnaval, bailes de toldos y desfiles de Independencia evidencian esta relación. Plaza y MARTA también son repositorios de estas identidades y memorias.

La revitalización del entorno del MARTA y la Plaza ofrece oportunidades para el desarrollo de emprendimientos e industrias socio-culturales y ecológicas. El turismo local y foráneo presentan otras oportunidades de desarrollo y sostenibilidad económica del Museo y su comunidad.

## 2. Público destinatario

El Proyecto identifica y define sus públicos destinatarios, a seguir:

### Población panameña

- a. **Público local en tránsito peatonal:** Individuos que se desplazan hacia las estaciones de la Línea 1 del Metro y Estación de Metrobus del Marañón desde Santa Ana, Avenida Central, Cinta Costera, Mercado del Marisco, Barrio Chino y Casco Antiguo. Fundamentamos esta definición en la historia de actividad comercial popular de la Avenida Central y Vía España, tramo de Calidonia, y el tráfico peatonal hacia las principales terminales de transporte del centro de la ciudad. Perfil de ingreso bajo, segmento mayoritario de la población.
- b. **Público local visitante:** Individuos que no residen o transitan el área como parte de sus actividades diarias pero que buscan espacios públicos y actividades de esparcimiento de bajo costo en su tiempo de ocio. Perfil de ingreso medio-bajo.
- c. **Público especializado:** Científicos, investigadores y académicos locales. Perfil de ingreso diverso.

- d. **Grupos estudiantiles y docentes:** Visitas escolares programadas. Perfil de ingreso diverso.
- e. **Visitantes Especiales:** Donantes y benefactores del Museo, grupos corporativos. Perfil de ingreso alto.

#### **Visitantes internacionales**

- a. **Turistas:** Perfil de ingreso medio-alto.
- b. **Visitantes especializados:** Científicos, investigadores y académicos internacionales que visitan el Museo para realizar investigaciones. Perfil de ingreso diverso.

Los museos son motores económicos que generan interés turístico cuando adquieren una elevada visibilidad internacional, que Panamá como destino ya tiene. La zona inmediata al MARTA es la extensión del Eje Histórico y Cultural conformado por el Casco Antiguo, el barrio de Santa Ana, el Barrio Chino y la Avenida Central. La posibilidad de conexión subterránea con la Línea 1 del Metro aumentaría este potencial.

Las encuestas del Plan Estratégico de Revitalización de Calidonia, realizadas por el Municipio de Panamá en 2015, indican que 71% de los entrevistados considera una prioridad la creación de espacios de Arte y Cultura, asignándole el tercer lugar en importancia, sólo precedido por la restauración de aceras (80%) y la conservación arquitectónica (74%) (ver Anexo 2). El 63% de la muestra calificó como prioritaria la apertura de Museos, a la par de la importancia que dan a la seguridad policial, también ponderada en 63%, ambas por encima de la prioridad de viviendas de bajo costo (21%). Estas cifras son alentadoras y demuestran marcado interés de la población en mejorar su calidad de vida a través de la creación de espacios públicos peatonales e instituciones educativas, artísticas y culturales como son los museos.

## V. CONCLUSIONES

El Proyecto de Rescate y Puesta en Valor del Museo Antropológico MARTA asegura la recuperación y restauración de su inmueble, áreas exteriores, la recuperación de sus colecciones, la construcción de un edificio de resguardo de la Colección y un programa de educación dirigido al público. El Proyecto y todos sus componentes son un aporte significativo a la restauración del sentimiento de identidad y pertenencia de la población panameña ante cambios inminentes al entorno urbano y su memoria histórica.

La puesta en valor del MARTA, el rescate de su inmueble y colección, suplen la carencia de sitios de custodia y conservación del patrimonio arqueológico y antropológico en el Istmo. Las actividades educativas del Museo comunican las manifestaciones antropológicas que construyen la identidad nacional y refuerzan un sentido de pertenencia.

MARTA es un agente de introducción e intérprete de la población panameña y su cultura para la Humanidad. Su infraestructura, colección, actividades y programas aseguran la existencia y sostenibilidad de un instrumento científico, cultural y educativo que contribuye a la expansión del acervo antropológico ya existente al brindar y facilitar espacios para la investigación y el diálogo sobre nuestras raíces culturales.

MARTA, a través de sus exhibiciones, entabla diálogos con múltiples colectivos para iniciar y asistir al cuestionamiento y consideración de nuevos modelos de pensamiento antropológico e histórico, a la vez que da continuidad en el tiempo al colectivo de la memoria nacional en y para futuras generaciones en un marco de reconocimiento, tolerancia y reconciliación. Su puesta en valor, como es descrita y sustentada en este documento, es una prioridad nacional que urge ser atendida y ejecutada.